

14/11/2014

Fiscalía de Santa Cruz consigue prisión preventiva contra sujeto que asaltó violentamente a una mujer

En prisión preventiva resultó Luis Riquelme Leal de 26 años de edad, quien la noche de ayer asaltó violentamente a la dependiente de un local comercial en la comuna de Santa Cruz.

De acuerdo a los antecedentes que le fueron informados a la Fiscal de Turno, Carmen Gloria Agurto, eran cerca de las 23 horas de ayer jueves, cuando la víctima se disponía a cerrar un local comercial ubicado en la comuna de Santa Cruz, instante en que llega el imputado, intimidándola de inmediato con un arma de fuego.

Luego de reducirla, el sujeto la lanza contra el piso donde la golpea en varias oportunidades, mientras le apuntaba con el arma en su cabeza.

Fue así como el individuo consiguió llevarse 80 mil pesos de dinero en efectivo y un teléfono celular, huyendo por una acequia que pasa por las inmediaciones del sitio del suceso.

Al llegar Carabineros, a quienes les dieron las características del sujeto, se montó una persecución donde el individuo trató de evitar a toda costa su aprehensión, ingresando a un domicilio, donde finalmente fue detenido pese a oponer resistencia.

La Fiscal de turno, Carmen Gloria Agurto esta mañana formalizó al sujeto en el Tribunal de Garantía de Santa Cruz por el delito de robo con violencia, donde consiguió dejarlo con la medida cautelar de prisión preventiva, por resultar ser un peligro para la seguridad de la sociedad. Cabe hacer presente que Riquelme Leal cuenta con antecedentes anteriores por la comisión de similares delitos. El plazo para el cierre de la investigación se fijó en 30 días.

